

C.c.p.- Abraham Bernardo Martínez Canul, Director de Proceso Legislativo.  
Expediente/minutario.  
ASD/ABMC/lrm

Núm. de Oficio: OPB/SG/DPL/457/2021.  
Asunto: Convocatoria a la Séptima  
Sesión  
Extraordinaria de Cabildo.

Chetumal, Quintana Roo; 14 de Diciembre de 2021.

**CABILDO DE H. AYUNTAMIENTO  
DE OTHÓN P. BLANCO.  
P R E S E N T E.**

Con fundamento con lo dispuesto por los Artículos 59 y 90 Fracción V de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; y 45 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, respetuosamente se le convoca para que asista a la **Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo**, a celebrarse el día **miércoles 15 de Diciembre de 2021**, a las **19:00** horas; en la **Sala de Cabildos** denominado "**Mariano Angulo Basto**", de este Palacio Municipal, la cual estará regida bajo los siguientes puntos del:

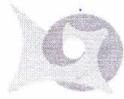
**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Instalación de la sesión;
3. Lectura y aprobación en su caso del orden del día;
4. Lectura de la Iniciativa de Acuerdo de Urgencia u Obvia Resolución mediante la cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, el pronunciamiento a favor y la adhesión del municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo a la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, en los términos del propio acuerdo, presentada por la Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento, Yensunni Idalia Martínez Hernández; para su aprobación en su caso;
5. Lectura de la Iniciativa de Ordenamientos Municipales de Urgencia u Obvia Resolución mediante la cual se somete a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la reforma al Artículo 3, Artículo 4, Artículo 5, Artículo 6, Artículo 9, Artículo 12, Artículo 15, Artículo 16, Artículo 17, Artículo 18 y Artículo 25 Todos del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Othón P. Blanco, presentada por la Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento, Yensunni Idalia Martínez Hernández; para su aprobación en su caso;
6. Lectura de la Iniciativa de Acuerdo de Urgencia u Obvia Resolución mediante la cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la resolución definitiva dentro del expediente COM-ELEC-01/2021, en relación al recurso de revisión interpuesto en fecha nueve de diciembre de dos mil veintiuno por el ciudadano Jorge Arturo Rocha Olvera en contra del acuerdo de fecha ocho de diciembre de dos mil veintiuno, consistente en la determinación del comité de elecciones para alcaldes y delegados del municipio de Othón P. blanco, donde se acordó darle su constancia de registro como candidata a la delegación de Sergio Butrón Casas a la ciudadana María Luisa Montantes Borrego; presentada por la Ciudadana Regidora Cindy Livier Yah May, y el Ciudadano Regidor

**R** 14 DIC 2021  
**RECIBIDO**  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SECRETARÍA PARTICULAR  
Enkar 18:46

18:45  
14 DIC. 2021  
**RECIBIDO**  
REGIDORES

18:46 PM  
14 DIC. 2021  
**RECIBIDO**  
SECRETARÍA MUNICIPAL



MUNICIPIO DE  
OTHÓN P. BLANCO

**H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO 2021-2024**  
**Secretaría General del H. Ayuntamiento**



Héctor Hernán Pérez Rivero, Presidenta y Secretario del Comité de Elecciones para Alcaldías y Delegaciones de Othón P. Blanco; para su aprobación en su caso;

7. Lectura de la Iniciativa de Acuerdo de Urgencia u Obvia Resolución mediante la cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la resolución definitiva dentro del expediente COM-ELEC-03/2021, en relación al recurso de revisión interpuesto en fecha trece de diciembre de dos mil veintiuno por la ciudadana María Guadalupe Contreras Casteleyro y el ciudadano Mario David Uh Vázquez, ambos candidatos a la alcaldía de Calderitas, en contra de la candidatura de la ciudadana Anahí del Rosado Santana Poot, por ser inelegible; presentada por la Ciudadana Regidora Cindy Livier Yah May, y el Ciudadano Regidor Héctor Hernán Pérez Rivero, Presidenta y Secretario del Comité de Elecciones para Alcaldías y Delegaciones de Othón P. Blanco; para su aprobación en su caso;
8. Lectura de la Iniciativa de Acuerdo de Urgencia u Obvia Resolución mediante la cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, designar como recinto oficial para la celebración de la Tercera Sesión Pública y Solemne de Cabildo, el domo del Parque "General Lázaro Cárdenas del Río" de esta ciudad, conocido como "Parque de la Alameda", con motivo de la toma de protesta de Ley de los Alcaldes, Delegados y Subdelegados del municipio de Othón P. Blanco, para la administración 2021-2024, presentada por la Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento, Yensunni Idalia Martínez Hernández; para su aprobación en su caso;
9. Designación de la Comisión de Cortesía que tendrá a su cargo recibir y acompañar al presídium a las Autoridades de los Tres Poderes Constitucionales del Estado, que asistirán a la Tercera Sesión Pública y Solemne de Cabildo, a celebrarse el día 22 de Diciembre de 2021, con motivo de la toma de protesta de Ley a los Alcaldes, Delegados y Subdelegados del Municipio de Othón P. Blanco, para la administración 2021-2024;
10. Lectura de la Iniciativa de Acuerdo de Urgencia u Obvia Resolución mediante la cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, la aprobación en su caso del nombramiento de Jueces Calificadores a las C.C. Licenciadas en Derecho, Gelmy Dianela Herrera Chi, Rocío Dzib Medina y Sonia Soledad Ucan Ponce, con efectos a partir del día 15 de diciembre del presente año, adscritas al juzgado municipal con sede en la ciudad de Chetumal y competencia en la demarcación territorial del Municipio de Othón P. Blanco, presentada por la Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento, Yensunni Idalia Martínez Hernández; para su aprobación en su caso;
11. Toma de protesta de Ley de las ciudadanas Licenciadas en Derecho, Gelmy Dianela Herrera Chi, Rocío Dzib Medina y Sonia Soledad Ucan Ponce;
12. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**

  
**M. D. ADRIÁN SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.